



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## ACTA N° 05

EJERCICIO 2021-2022

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo la hora catorce y treinta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Jorge Ortiz, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Gabito, Agrim. Franklin Aliano, Sr. Milton Goncalves y Sr. Lides Bevegni

No asisten, con avisto: Prof. Mario Cheppi, Sr. Luis Fabiani, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scingalea, Sr. Freddy Diano

En uso de licencia: Sr. Eduardo Píriz

En sala el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### BIENVENIDA

El Sr. Ortiz da la bienvenida a las reuniones presenciales al Sr. Goncalves, quien agradece.

### ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 4 correspondiente al día 27 de Julio de 2021.

### ASUNTOS ENTRADOS

216 - Cámara de Representantes invita a formular postulaciones para el "Reconocimiento José Nasazzi y Obdulio Varela" (plazo 3 de setiembre). Téngase presente.

217 - Club Juventud Unida (Libertad) solicita inspección campo de juego. Pase a Comisión de Canchas.

218 - Liga Durazno solicita ser sede próximo Congreso Ordinario en el marco de las celebraciones del BiCentenario de la fundación de la Villa San Pedro del Durazno. Se informa que llegó mail de la Liga de Artigas en las últimas horas solicitando ser sede del Congreso.

El Sr. González dice que la Liga de Paysandú se baja de la posibilidad de organizarlo.

El Agrim. Aliano deja constancia de que había mencionado que Artigas tenía interés.

El Cnel. Irigoyen dice que habló con el presidente de la Liga de Durazno. Le informó sobre las gestiones realizadas y de las condiciones requeridas que ya están conseguidas. Todas las instalaciones y también hotelería. Cuentan con el apoyo total de la Intendencia, le que incluiría el evento dentro de la conmemoración de los 200 años de la ciudad de Durazno.

El Sr. Goncalves dice que el Presidente de la Liga de Artigas le comentó que también tenían el apoyo de la Intendencia. Todavía no salió a buscar otras cosas porque no tenían la comunicación de las condiciones exigidas por OFI. Dice que, en la ciudad de Artigas, hay condiciones suficientes para celebrar el evento.

El Cnel. Irigoyen dice que hay que considerar que Artigas hizo un Congreso en el año 2013.

El Sr. Scarpa propone enviar el instructivo a Artigas como se le mandó a Durazno. Para ser justo con ambas afiliadas. Dice que no es un hecho menor que lo quieran hacer en pandemia.

El Cnel. Irigoyen hace moción para que sea Durazno, considerando la circunstancia histórica de los 200 años de dicha ciudad.

El Sr. Scarpa mociona que se debe tener en cuenta a la Liga de Artigas. Propone mandar instructivo y resolver el próximo martes.

La moción del Cnel. Irigoyen obtiene 3 votos. Es negativa.

La moción del Sr. Scarpa obtiene 8 votos. Es afirmativa.

219 - Club Melo Wanderers solicita inspección campo de juego. Pase a Comisión de Canchas. Se resuelve que concurrirá el Sr. Román.



## 1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

A la cancha de Boquita de Sarandí Grande concurrirá la Sra. Fernández y a la de Juventud Unida de Libertad concurrirá el Sr. Ortiz.

220 - Liga Ecilda Paullier comunica desafiliación Club Estrella del Sur. Se registra.

221 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Sub 20. Se comunica a interesadas.

222 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Sub 17. Se comunica a interesadas.

223 - Liga Guichón solicita aplazamiento pago afiliación. Pase a Tesorería.

224 - Liga Salteña solicita coordinación de última prueba de curso de árbitros local. Pase a Consejo Técnico Árbitros.

### **COPA NACIONAL DE CLUBES**

El Cnel. Irigoyen informa sobre reunión con Clubes de la Divisional A. Se sortearon las series y el fixture. De esa forma el calendario quedó armado hasta el final.

Comenta que clasificarán primero y segundo de cada serie más los 4 mejores terceros.

El Sr. Román dice que la Comisión de Finanzas informa que se otorgará a los Clubes cinco millones de pesos más el 50% de la partida extra que se está negociando con Tenfield.

La Sra. Fernández dice que esa resolución, considerando que la Comisión de Finanzas es solamente asesora, debió pasar primero por el Ejecutivo, quien debió resolver, en definitiva, antes de informarse a los Clubes.

El Sr. Román dice que puede ser que la Sra. Fernández tenga razón, pero que la reunión con los Clubes fue hoy, antes del Ejecutivo.

La Sra. Fernández dice que se reitera que la Comisión de Finanzas venga con la propuesta después de divulgarla. Eso condiciona el voto y no permite hacer aportes, o simplemente discrepar. Dice que la reunión con los Clubes la fijó el Ejecutivo y que debió ser a posteriori del Ejecutivo.

Ante consulta sobre si el contrato de televisión fue firmado, el Sr. Scarpa informa que está en proceso de firmarse. Que se sigue negociando la partida extra por única vez, por la situación sanitaria.

El Sr. Ortiz dice que, no como presidente de la reunión y si como consejero, piensa que se da la misma situación de otras veces. El Ejecutivo está votando condicionado. Ya pasó el año pasado. Se comete el mismo error. Se tiene que votar afirmativo para no dejar desairados a los compañeros.

El Sr. Scarpa dice que, conceptualmente, sería lo mismo con el fixture.

El Cnel. Irigoyen aclara que ya se habían discutido las condiciones del torneo.

El Sr. Sosa consulta sobre el contrato de televisión.

Se discute en general sobre el mismo. Se plantean discrepancias en cuanto al plazo y a los porcentajes de la cartelería.

La Sra. Fernández deja constancia que no se tuvo asistencia jurídica sobre el mismo. Que no se pudo firmar por el plazo que se informa.

El Sr. Scarpa consulta si el Dr. F. Sosa no vio el contrato.

El Dr. F. Sosa deja constancia que no lo vio y que tampoco participó en reuniones con la empresa Tenfield. Dice que no recibió copia del contrato.

El Sr. Coronel dice que no le parece adecuado que el tema se maneje entre 3 o 4 y que después piden el voto sin el respaldo de saber las condiciones. Le parece que hay una pérdida de confianza entre los consejeros que impide que se hagan contribuciones y que se discutan posiciones sin prejuicios o especulaciones.

El Dr. Leites cree que se debería permitir leer el contrato y poder opinar antes de que se firme.

El Sr. Ortiz dice que espera tener oportunidad de leerlo. Sabe que hay cláusulas de confidencialidad pero que las mismas no son para el Ejecutivo que es quien debe votarlo. Cree que se debería dejar una copia en Gerencia para que el que esté interesado lo lea. Evidentemente que sin que se saquen copias o fotos.

Cree que se debería discutir la próxima semana con el conocimiento del mismo.

El Sr. Sosa da cuenta que, en la jornada de ayer, se reunió en SENADE con el Dr. Bauzá entre otros. También concurrió el Dr. F. Sosa. Deja constancia que el Prof. Cheppi no concurrió por encontrarse en el Juzgado por el juicio del Club Frontera Rivera Chico contra AUF. Vino viernes y lunes. Por eso, dado sus compromisos laborales, no pudo concurrir hoy.

Se siguió tratando el tema del reinicio de actividades con público. Se estableció que no sería obligatoria la vacunación para los actores (jugadores, técnicos, árbitros).



## 1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Sigue la idea de que el público debe entrar con las 2 vacunas.

El Sr. Scarpa dice que hay que pedir por escrito lo que establece SENADE. Dice que las Ligas están esperando por OFI.

La Sra. Cáceres manifiesta que hay una contradicción en tratar distinta al público que a los jugadores.

El Sr. Ortiz dice que hay que destacar como viene la tendencia. Y es que se está yendo hacia la normalidad. Dice que hay que ceñirse a lo que van marcando las autoridades.

El Sr. Sosa aclara que, en las próximas horas, SENADE sacará comunicado.

El Sr. Goncalves dice que es funcionario de Casinos y que trabajan con determinados protocolos. Le parece que las exigencias mayores para eventos al aire libre no tienen mucho sentido.

El Sr. Sosa agrega que, para menores de 12 años, no hay exigencia para su ingreso pero que ocupan lugar en el aforo.

El Cnel. Irigoyen lee anexo preparado por la Comisión que trabaja con los médicos.

Se aprueba. Mayoría.

El Cnel. Irigoyen da informe de la Comisión de Calendario para la Divisional B.

Dice que se inscribieron 44 Clubes. Se rechazó la inscripción del Club Independiente de Mercedes por no tener derecho. No salió ni primero ni segundo, ni correspondía, en su caso, ocupar plaza porque uno de aquellos ingresara por cumplir 100 años.

Se fijan 11 series de 4 equipos. Para la siguiente fase clasifican los tres primeros menos uno (la serie se definiría por sorteo).

Se discute la forma de incorporar a los terceros. El Cnel. Irigoyen explica que la propuesta es la mejor solución para evitar posteriores reuniones y que se pueda programar el torneo desde un inicio.

Se vota la propuesta. 8 votos. Mayoría.

El Agrim. Aliano dice que respeta el trabajo de la comisión, pero dice que tiene otro criterio. Por eso no lo votó.

Se hace el sorteo. Sale la serie K como la que clasifica a solo primero y segundo.

### **INFORME DE COMISIONES**

#### **FIDEICOMISO**

El Sr. Román, a nombre de la Comisión Económica, la aprobación de los siguientes proyectos, que ya fueran aprobadas por la Comisión Técnica:

- a) Club Ideal de Santa Rosa por \$ 450.000
- b) Club Valdense de Colonia Valdense por \$ 450.000
- c) Club Central de San José por \$ 450.000
- d) Club Maracanán de Tarariras por \$ 450.000

Se aprueban. Unanimidad.

El Sr. Sosa plantea adelanto para llamado 2019. Sería el saldo final para el Club Barrio Olímpico de Minas (\$ 120.000). Se aprueba. Unanimidad.

El Sr. Sosa da cuenta que quedan en ejecución de dicho llamado unos 10 proyectos.

#### **FINANZAS**

El Sr. Román informa que repartió entre los consejeros el informe de deudas de las Ligas en cuenta corriente con el análisis de la antigüedad de saldos.

Informa el costo de los trofeos que se otorgan a las Instituciones que cumplen 100 años. Se autoriza.

#### **ARBITROS**

El Sr. Gabito informa de la prueba realizada en San Carlos.

#### **ENTRENADORES**

El Sr. Gabito dice que el Consejo Técnico pide autorización para realizar llamado para curso on line con pruebas presenciales para fútbol femenino exclusivamente.

Se aprueba. Unanimidad.

Dice que piden autorización para difundir la nómina de responsables de cursos de cada localidad. Se aprueba.



*1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

#### FEMENINO

El Sr. Gabito refiere al llamado que se está elaborando para la inscripción de Sub 16 y Absoluta.

La idea es que se inicie el 4 de setiembre por lo que la inscripción sería hasta el 20 de agosto y el 31 del mismo mes la reunión de delegados y lanzamiento.

#### CLUBES DEL INTERIOR EN AUF

El Agrim. Aliano dice que estaba prevista la reunión para hoy y que, por distintas razones, no se pudieron reunir. Se coordinará hora entre los integrantes para reunirse el próximo martes.

#### VARIOS

##### AUF

El Sr. Scarpa plantea su inquietud sobre el Reglamento General que, según el Dr. Piedracueva, estaría redactado en un 80% sin que interviniera ningún delegado de la Organización.

El Sr. Ortiz recuerda que, tanto el Presidente Cheppi como el Dr. F. Sosa, quedaron de realizar gestiones para certificar que eso es así y el por qué no se citó a los delegados de OFI.

El Sr. Scarpa dice que pretende analizar en la próxima semana dicha información, conjuntamente con la convocatoria a una Divisional D metropolitana.

Siendo la hora 16:36 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 10 de agosto de 2021 hora 14:00.